

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANIEL ISRAEL JASSO KIM; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, RAFAEL ALEJANDRO RIVERO ABURTO; PARTIDO DEL TRABAJO, MARTHA BELLA REYES MEJÍA; MORENA, ALEJANDRA MICHÉLLE MÉZQUITA BURGOS; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, OBULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE; Y PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, EDGAR GUADALUPE MOO CAAMAL.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE
9 DE ENERO DE 2019
10:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS EN MATERIA DE PARIDAD EN LAS FÓRMULAS DE DIPUTACIONES QUE SE POSTULAN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA COMISIÓN TEMPORAL QUE REALIZARÁ LA VALORACIÓN CURRICULAR Y ENTREVISTA A LA PERSONA PROPUESTA, EN SU OPORTUNIDAD, PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

4. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como las representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria con carácter de urgente convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para celebrarse válidamente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes del Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria con el carácter de urgente, convocada para celebrarse en esta fecha; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejera Electoral: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido de la Revolución Democrática, Emmanuel Torres Yah.

Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

Secretario Ejecutivo: Gracias, Partido Verde Ecologista de México, Benjamín Trinidad Vaca Gonzáles.

Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Bonito día, gracias, Presente.

Secretario Ejecutivo: Movimiento Ciudadano; Rafael Alejandro Rivero Abúrto.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido del Trabajo, Martha Bella Reyes Mejía

Representante suplente del Partido del Trabajo: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; MORENA, Alejandra Michelle Mézquita Burgos.

Representante suplente de MORENA; Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Partido Confianza por Quintana Roo, Obdulia Verónica Martín Valle.

Representante propietaria del Partido Confianza por Quintana Roo: Buenos días, presente,

Secretario Ejecutivo: Buenos días, Partido Movimiento Auténtico Social; Edgar Guadalupe Moo Caamal.

Representante propietario del Partido Movimiento Auténtico Social: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Gracias igualmente; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales, la asistencia de los cuatro consejeros electorales, al igual que con la asistencia de nueve representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretario Ejecutivo, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día nueve de enero del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria con carácter de urgente, convocada para celebrarse el día de hoy. Secretario Ejecutivo dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día,

Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejera Presidenta; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Ejecutivo: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo, someta a aprobación en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor de la dispensa, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que la dispensa solicitada, ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz? no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación en su caso en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban los criterios y procedimientos a seguir, en el registro de candidaturas en materia de paridad en las fórmulas de diputaciones que se postulan en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho dos mil diecinueve.

Consejera Presidenta: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado. ¿alguien desea hacer uso de la voz? me permito hacer uso de la voz únicamente para dejar constancia que previo al inicio de esta sesión extraordinaria con carácter de urgente, fueron planteadas a los integrantes de este Consejo General diversas modificaciones a los criterios y procedimientos a seguir en el registro de candidaturas en materia de paridad; en ese sentido, se añade un párrafo, una propuesta de párrafo al artículo décimo séptimo de dichos criterios mismo que fue leído para conocimiento de todos, así mismo la Consejera Thalía Hernández manifestó algunas precisiones de forma dentro del propio documento que también fueron del conocimiento de todos los aquí presentes y ya se les remitió el documento con dichas precisiones, en tal sentido se acordó obviar la repetición de las mismas, toda vez que ya son del conocimiento pleno de nosotros; en ese sentido, no sé si alguien tiene otra intervención; bien, no habiendo más intervenciones; Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido, con las modificaciones que fueron planteadas.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban los criterios y procedimientos a seguir, en el registro de candidaturas en materia de paridad en las fórmulas de diputaciones que se postulan en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho dos mil diecinueve; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: A favor del proyecto con las modificaciones señaladas.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Adrián Amilcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado con las modificaciones.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto con las modificaciones.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: En el mismo sentido.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometidos a votación ha sido aprobados por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: El siguiente Punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se crea la Comisión temporal que realizará la valoración curricular y entrevista a la persona propuesta en su oportunidad, para ocupar el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, adelante señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, con su permiso y con el permiso de las y los integrantes de este Consejo General, únicamente en esta oportunidad para proponer a este Consejo en relación al proyecto que se presenta a consideración dos propuestas de modificación, dos precisiones, la primera en la página número dos en el considerando marcado como número uno, la cuarta línea, en donde se alude al artículo ciento veinte de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo y se establece que en adelante la Ley local, cuando esto ya anteriormente había sido referido en el antecedente tres en la página uno, por lo tanto sería; omitir en adelante la Ley local y hacer referencia en lo que toca a la Ley de Instituciones como Ley local; la segunda propuesta de precisión es en el considerado marcado como número siete en la página cuatro, en el último párrafo de esta parte considerativa se le añadiría lo siguiente; dice, en tal sentido y considerando la naturaleza del objeto de la Comisión temporal que nos ocupa, resulta necesario precisar que el plazo de duración será a partir de la aprobación del presente documento jurídico y hasta que se concluya el objeto de la misma, esto es y se le añade; con la designación de la persona que fungirá como Titular misma que deberá de realizarse de manera previa al inicio del proceso electoral local ordinario dos mil diecinueve; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, ¿en segunda ronda, alguien desea hacer uso de la voz?, adelante a la representación del Partido Verde Ecologista de México.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Nada más celebrar el Acuerdo porque es un tema legal que se tiene que realizar, sin embargo nada más dejar constancia en la mesa que el gran paquete deberá a tener con quien pueda llegar a cubrir la honrosa participación del Secretario Ejecutivo en este Consejo General; sé que será sumamente difícil encontrar una persona con esas mismas cualidades técnicas, jurídicas, argumentativas, y de conocimientos y no es porque le eche flores al señor Secretario, porque si no, más bien reconozco en su profesionalismo la enorme capacidad que conlleva, es un orgullo también lo entiendo así para la Universidad Modelo contar con tan excelente profesionista dentro del personal docente y creo yo que este Consejo perderá a una persona

con inigualable valor jurídico, académico y de conocimientos expuestos en la materia electoral; yo independientemente a partir el día de hoy le reconozco y le deseo el mejor de los éxitos en el momento en que llegue y que tenga señor Secretario en dado caso que tenga que abandonar este Consejo General, pero sí quiero dejar hincapié de reconocer en todo momento su capacidad, su profesionalismo y la entereza que en el desempeño de sus funciones que día con día lleva a cabo; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante, tiene el uso de la voz, el representante del Partido Acción Nacional.

Representante propietario Partido Acción Nacional: Gracias Consejera Presidenta, nada más me faltó una precisión técnica que ya habíamos establecido en otras sesiones en relación a la redacción de los documentos, en el punto sexto en la página tres, al establecer los períodos de los procesos locales, están en letra ya lo habíamos acordado y bueno es una precisión técnica nada mas de observación y la verdad también sí quisiera sumarme al reconocimiento de la labor profesional por parte del Licenciado Secretario Ejecutivo Juan Enrique Serrano Peraza que al menos por parte de esta representación, siempre se dio un excelente trato, una excelente atención hacia esta representación y hacia un servidor y bueno también augurarles el mejor de los éxitos en sus futuras encomiendas.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; adelante señor representante.

Representante propietario Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejera será breve porque en un primero momento lo haré y en el momento oportuno igual el reconocimiento público que tal y como lo han hecho los representantes del Partido Verde y Partido Acción Nacional, hacemos al Secretario Ejecutivo, si bien es cierto esta es una precisión legal de la que obliga hacer este tipo de movimientos, tal vez para unos no deseados, pero si el reconocimiento público o hacia el Licenciado Juan Serrano, quien en la Secretaría General ha aportado siempre lo he dicho y lo ratifico en este momento, a fortalecer la Institución que a todos en este caso los integrantes y servidores públicos de deben y agradecer, reconocer su lealtad, su Institucionalidad, su disciplina para el desarrollo de sus funciones, para esta representación no pasa desapercibido lo que dijo el representante del Partido Verde, que será un paquete muy complejo, muy complicado para quien sea la propuesta que al final decida este Consejo someter a votación, pero no quería dejar pasar y reitero en este primer momento la oportunidad para reconocer que el Licenciado Serrano su atención, siempre su atenta amistad primera, su lealtad a la Institución, sus atenciones, creo que para todas las representaciones fue un trato siempre oportuno, dirigente y que eso demuestra la capacidad que reitero esperemos que sea una continuidad a lo que se ha construido Presidenta, y como dije hace un momento, es que

en manos de quien quede la propuesta para hacer el Secretario Ejecutivo será un paquete grande pero creo entre todos también podemos ayudar a seguir fortaleciendo y máxime si es una persona con el perfil y con el carácter y con la capacidad que requiere la Secretaría Ejecutiva, me parece que entre todos podemos seguir construyendo esta institución que a todos nos debemos; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchísimas gracias señor; en tercera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz? tiene el uso de la voz la Consejera Thalía Hernández.

Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo: Muchas gracias, pues yo nada más en el mismo sentido, hace creo que son dieciocho años que tuve la oportunidad de entrar a esta institución en ese entonces era Consejo Estatal Electoral y la primera persona con la que me corresponde trabajar es precisamente el Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, y en dieciocho años puedo decir que he aprendido mucho de él, creo que el profesionalismo, el Imparcialidad, todas las características Juan que tienes, que precisamente eso hace valer el reconocimiento no solo de los partidos, creo que de nosotros los consejeros y probablemente lo que yo pueda decir o lo que podamos decir a lo mejor nos quedemos cortos, pero me entiendes quizá y sabes precisamente a lo que me refiero y solamente es un reconocimiento, no se puede hacer en este momento más que eso, más que reconocer tu trabajo, creo que es lo mínimo que podemos hacer nosotros los integrantes del Consejo, creo que en términos generales los servidores de este Instituto y estamos aquí y yo sé que en cualquier encomienda tendrás todo el éxito; gracias.

Consejera Presidenta: Muchísimas gracias consejera; tiene el uso de la voz el Consejero Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral Juan Manuel Pérez Alpuche: Buenos días a todos los integrantes del Consejo General, así como al público que nos acompaña, yo quiero unirme precisamente al agradecimiento que estamos teniendo diversos integrantes del Consejo General, quiero comentar que en mi breve paso por esta institución de apenas tres años, en múltiples ocasiones me acerqué al Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza a expresarles diversas dudas evidentemente ante mucho desconocimiento en la materia electoral y si quiero comentar y obviamente exaltar el hecho de que nunca me quedé sin una respuesta de su parte, siempre tenía un argumento jurídico ante todas y cada una de las preguntas que yo le hacía, evidentemente eso me ayudo aprender muchísimos temas, también quiero reconocer que inclusive aquí ante el Consejo General en sesiones, inclusive en sesiones que fueron en su momento muy acaloradas y muy apasionadas evidentemente por el tema político electoral, muchas veces nuestro amigos, los compañeros señores representantes de los partidos políticos nos hacían algunas ocasiones alguna pregunta o alguna duda y muchos de

nosotros por lo menos yo así lo voy a asumir, pues francamente no encontraba una respuesta ante algunas dudas a manera de embates inclusive, lo cual es muy sano, y el Licenciado Juan Enrique siempre tuvo una respuesta y cuando no, era él el que contestaba las dudas pues al final nos hablaba al oído y nos decía que podíamos contestar a efecto de poder tener una respuesta, entonces, va todo mi reconocimiento, evidentemente mi amistad al Secretario Ejecutivo, en verdad creo que es una de las piezas más valiosas de este Instituto, evidentemente no porque los demás no lo sean, sino por la carga de trabajo adicional que conlleva ser Titular de la Secretaría Ejecutiva, el hecho de que tenga que ser la persona que se tiene que coordinar con todas las áreas técnicas y a su vez con la Presidencia de este Instituto y sacas adelante este trabajo, Juan te deseo el mejor de los éxitos en la encomienda que te toque realizar posteriormente, te agradezco mucho todo lo que nos has enseñado, al menos a mí en lo personal y evidentemente te felicito por este excelente paso en el Instituto Electoral de Quintana Roo, que no se ha limitado nada más a ser Secretario General y en este caso Secretario Ejecutivo, si no que tú ya llevas una larga trayectoria en esta institución y evidentemente en caso de que no continuaras, pues evidentemente creo que sería una pieza fundamental que se estaría yendo de esta noble institución ; muchas gracias.

Consejera Presidenta: Tiene el uso de la voz la representación del Partido MORENA.

Representante propietario del Partido MORENA: Buenos días, no tengo mucho conocimiento respecto a la trayectoria del Secretario Ejecutivo, pero le deseo el mayor éxito del mundo y respecto al punto sobre la entrevista a cargo de quien va a ocupar la titularidad y toda vez que no se ha proporcionado los nombres de la terna para ocupar el cargo, esta representación le solicita a usted Maestra Mayra San Román, que nos sea proporcionado el nombre de la misma; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, como se ha señalado en otras ocasiones, como parte del procedimiento en su oportunidad se dará a conocer la propuesta que hay para ocupar la Secretaría Ejecutiva, muchas gracias, se han agotados las rondas de participación, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se crea la Comisión temporal que realizará la valoración curricular y entrevista a la persona propuesta en su oportunidad para ocupar el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Quintana Roo; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: En el mismo sentido.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Adrián Amilcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor del proyecto con las modificaciones.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que todos los Acuerdos antes sometidos a votación han sido aprobados por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria con el carácter de urgente.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente, siendo las once horas con tres

minutos del día nueve de enero del año dos mil diecinueve; gracias a todas y todos por su asistencia, buenos días.



C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA



C. JUAN EFRIQUÉ FERRANDO PERAZA
SECRETARIO EJECUTIVO



C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

In Memoriam
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL




C. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL



C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL



Elizabeth Arredondo
Gorocica
C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL



C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL


REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. DANIEL ISRAEL JASSO KIM
PROPIETARIO




PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO




PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
SUPLENTE



PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO
C. BENJAMÍN TRINIDAD VACA
PROPIETARIO




PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. RAFAEL ALEJANDRO RIVERO ABURTO
SUPLENTE



PARTIDO DEL TRABAJO
C. MARTHA BELLA REYES MEJÍA
SUPLENTE



PARTIDO MORENA
C. ALEJANDRA MICHELLE MÉZQUITA BURGOS
SUPLENTE



CONFIANZA POR QUINTANA ROO
C. OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE
PROPIETARIA



MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL
C. EDGAR GUADALUPE MOO CAAMAL
SUPLENTE

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIEZ HORAS.